

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RABBIT MOBILE SERVICIOS  
S.A.**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de marzo del 2013, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía RABBIT MOBILE SERVICIOS S.A., ubicadas en la Av. Colón y Reina Victoria esquina Edificio Banco de Guayaquil, 5to piso, concurren los accionistas de la Compañía:

1. El accionista Martín Marengo representado por la señorita Milena Mosquera Sevilla, propietario de 792 acciones; la representación es acreditada mediante la correspondiente carta poder que ha sido presentada y se adjunta al expediente de la presente acta.
2. El accionista Etel Tomás Mosca representado por la señorita Milena Mosquera Sevilla, propietario de 8 acciones; la representación es acreditada mediante la correspondiente carta poder que ha sido presentada y se adjunta al expediente de la presente acta.

Los accionistas, representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, y resuelven por tanto constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario



#### 4.- Designación del Comisario Principal de la Compañía.

Actúa como Presidente de la Junta el Abogado Andrés Castillo y como Secretaria Ad-hoc la señorita Alejandra Lomas, designada unánimemente por los accionistas para el efecto.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

#### **1.- Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2012**

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas representados por la señorita Milena Mosquera, el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico de 2012.

Una vez revisado y analizado el Balance General y el Estado de Resultados por los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y Estado de Resultados presentado; el mismo que se adjunta al Libro Expediente de Actas de Junta General.

#### **2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General**



Se procede a dar lectura al informe del Gerente General señor Juan Carlos Arámbula Peñaranda en relación a su gestión en el período 2012 y se somete a consideración de los Accionistas dicho informe anual de actividades.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los Accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

### **3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario**

El Comisario de la Compañía Ing. Olga Beatriz Espinosa Guaña, presenta su informe anual por el período 2012, para consideración y aprobación por parte de los accionistas de la Compañía.

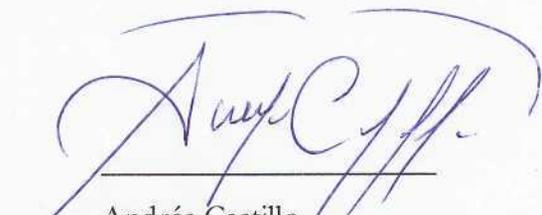
Una vez revisado y analizado el informe anual del señor Comisario de la Compañía por los accionistas, y al no existir observaciones al respecto, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

### **4.- Designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2013.**

La Junta procede a la elección del Comisario Principal y Suplente de la Compañía. Luego de una breve deliberación, la Ing. Olga Beatriz Espinosa Guaña fue designada Comisario Principal y la Ing. María Fernanda Lovato Ponce como Comisario Suplente, quienes se encuentran debidamente facultados para ejercer estas funciones.



Siendo las 11h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General de Accionistas de RABBIT MOBILE SERVICIOS S.A.



---

Andrés Castillo  
Presidente



---

Alejandra Lomas  
Secretaria Ad-hoc



---

Milena Mosquera Sevilla  
Apoderada  
MARTIN MARENCO y  
E TEL TOMÁS MOSCA  
Accionistas